

➤ *El aborto y el tabaco. En su campaña antitabaco, el Ministerio de Sanidad español muestra a un feto enclenque con el lema: “Durante el embarazo perjudica la salud de tu hijo”. Proviene del mismo Ministerio que va a implementar la recién aprobada ley del aborto que considera un derecho no ya perjudicar la salud del hijo, sino suprimir su vida. En la campaña antitabaco ese feto que no tiene ningún derecho a la vida se convierte en “hijo” al que hay que proteger de la irresponsabilidad de la madre. Una advertencia necesaria, pero que llama la atención.*

❖ Cfr. La galería del horror y las cortinas de humo  
Aceprensa – Ignacio Aréchaga - 3 Marzo 2010

El Ministerio de Sanidad español ha elegido 14 imágenes con las que las compañías tabacaleras deberán “decorar” las cajetillas de tabaco. Ha optado por las más crudas y extremas para mostrar sin tapujos las consecuencias que puede tener fumar. La galería del horror incluye un cáncer de garganta, una dentadura arruinada, un pulmón sucio y deteriorado confrontado a otro sano, una operación quirúrgica sobre arteria obstruida, un cadáver... En fin, con un buen montaje sería una gran película *gore*.

Igual que en las campañas contra los accidentes de tráfico, se ha optado por meter miedo. Las ilustraciones van acompañadas de textos que explican cómo fumar ¡“acorta la vida”, “obstruye las arterias y provoca cardiopatías y accidentes cardiovasculares”, “provoca cáncer mortal de pulmón”, “puede ser causa de una muerte lenta y dolorosa”... Nada de “puede provocar”, “provoca”. Entre estas 14 ilustraciones **hay tres que sólo incluyen texto**, sobre los efectos positivos de dejar de fumar: “El riesgo de enfermedad coronaria se reduce en un 50%”, “Dejar de fumar reduce el riesgo de enfermedades mortales de corazón y pulmón”; “Tú puedes conseguirlo, nosotros podemos ayudarte” o “Elige la libertad nosotros te ayudaremos”.

Pero la campaña no se centra en los mensajes positivos, sino en el temor a las penas del infierno en la tierra. Y para que el vendedor no pueda eludir el mensaje, la venta de cigarrillos con cualquier envoltorio para evitar las imágenes será considerada una “infracción muy grave” con multas que oscilan entre los 10.000 y los 600.000 euros.

Entre las imágenes elegidas, una muestra a un feto enclenque con el lema: “Durante el embarazo perjudica la salud de tu hijo”. Una advertencia necesaria, aunque llama la atención que provenga del mismo Ministerio que va a implementar la recién aprobada ley del aborto que considera un derecho no ya perjudicar la salud del hijo, sino suprimir su vida. Pero en la campaña antitabaco ese feto que no tiene ningún derecho a la vida se convierte en “hijo” al que hay que proteger de la irresponsabilidad de la madre.

Frente a los que critican la truculencia de las imágenes de la campaña, la Ministra de Sanidad, Trinidad Jiménez, responde que son imágenes terribles pero verdaderas. En cambio, en el caso del aborto se prefiere no mirar la realidad de frente. Por eso cuando los movimientos pro vida exhiben las imágenes del desarrollo del feto en el seno materno y las contrastan con las de fetos destrozados por el aborto, los abortistas descalifican como un golpe bajo el intento de mostrar los resultados de la aséptica “interrupción voluntaria del embarazo”.

No hay que mirar. Son imágenes “macabras”, “sádicas” que distorsionan con su violencia el “auténtico problema”. Imágenes que ni incluso la televisión más transgresora se atreverá a mostrar. Y si alguien se aventura poner un video de este estilo en una escuela –como ocurrió hace años con *El grito silencioso*, del doctor Bernard Nathanson– se rasgarán las vestiduras y aplicarán la censura aduciendo que esas imágenes pueden ser traumáticas para adolescentes. Es preferible echar una cortina de humo sobre la violencia de la destrucción de una vida naciente.

Si se quiere conseguir realmente disminuir el número de abortos, no estaría mal que el Ministerio de Sanidad mostrara algunas de esas imágenes sobre las consecuencias del aborto, y animara a la mujer gestante en dificultades con ese mensaje positivo de la campaña antitabaco: “Tú puedes conseguirlo, nosotros podemos ayudarte”.



[www.parroquiasantamonica.com](http://www.parroquiasantamonica.com)